

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22018 ZARAGOZA

Edicto.

Doña Milagros Alcón Omedes, Secretaria judicial en funciones de sustitucion del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 135/2011-F, referente al concursado compañía mercantil "Mambals-42, S.L." (En Liquidacion", con CIF B-50756048, y domicilio social en Zaragoza, calle Mónaco, número 1, local, por auto de fecha 5 de junio de 2012, se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidacion del concurso a peticion del deudor.
2. Acordar la suspension de las facultades de administracion y disposicion del concursado sobre su patrimonio.
3. Se la declarado disuelta la compañía mercantil "Mambals-42, S.L." (En Liquidacion), cesando en su funcion sus administradores, que seran sustituidos por la Administracion concursal.

Zaragoza, 5 de junio de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120046298-1